EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2023.

- 1.- Se aprueban borradores de las actas de la sesiones celebradas los días 31 de enero y 7 de febrero de 2023.
- 2.- Se adjudica el suministro de "Equipos de rescate hidráulicos a batería para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento" a la empresa "Incipresa, S.A.", en la cantidad de 65.158,33 euros, 21% IVA incluido.
- 3.- Se aprueban el exceso producido en las obras de "Aparcamiento disuasorio en calle Río Ebro" en la cantidad de 16.997 euros, 21% IVA incluido; la certificación nº 3 por importe de 17.366,60 euros y su abono a la empresa "Construcciones Ojembarrena, S.L."; y la liquidación de las obras en la cantidad de 148.344,67 euros, que incluye el importe de adjudicación y el exceso aprobado.
- 4.- Se aprueba la certificación nº 5 de las obras de "Urbanización de la C/ Ramón y Cajal, 2ª fase, desde C/ Francisco Cantera hasta Comuneros de Castilla por importe de 57.272,42 euros y su abono a la empresa "Antis Obra Civil, S.L."; así como la liquidación de las obras en la cantidad de 736.193,66 euros, que supone una economía de 1.797,27 euros, respecto al importe de adjudicación.
- 5.- Se aprueba la certificación nº 1 de las obras de "Vial de conexión calle Alondra con paso inferior ferrocarril en el Barrio del Crucero" por importe de 105.990,93 euros y su abono a la empresa "Antis Obra Civil, S.L.".
- 6.- Se aprueba la certificación nº 3 de las obras de "Asfaltado parcial núcleo urbano en Miranda de Ebro" por importe de 7.168,34 euros y su abono a la empresa "Padecasa Obras y Servicios, S.A.".
- 7.- Se aprueban las certificaciones nº 3 y 4 de las obras de "Reurbanización de la calle Fidel García" por importes de 34.931,94 euros y de 54.238,67 euros, respectivamente, y su abono a la empresa "Torconsa Obras y Servicios, S.L.".
- 8.- Se desestima la reclamación por responsabilidad patrimonial por daños personales como consecuencia de caída en paso de peatones de calle Comuneros de Castilla.
- 9.- Se aprueba la renovación de la adhesión del Ayuntamiento de Miranda de Ebro al Programa Platea, edición 2023-2024.
- 10.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con el Ministerio de la Presidencia, relaciones con las Cortes y Memoria Democrática para la realización de las actuaciones de recuperación en el campo de concentración de Miranda de Ebro, donde el Ministerio se compromete a realizar una aportación máxima de 69.195,30 euros destinada a sufragar gastos derivados de la ejecución de las actuaciones de restauración del depósito de aguas original del campo y a la elevación de la línea de alta tensión situada junto al depósito; y este Ayuntamiento se compromete a financiar con cargo al presupuesto municipal del año

- 2023 el proyecto de construcción de la réplica del barracón en los terrenos del campo de concentración, estimándose la dotación económica máxima en 69.195,30 euros.
- 11.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con la Universitat Internacional Valenciana-Valencian International University, S.L. para la realización de prácticas formativas en este Ayuntamiento.
- 12.- Se aprueban los actos programados con motivo del 8 de marzo "Día Internacional de las Mujeres", con un presupuesto de 4.700 euros.
- 13.- Se otorga autorización para la instalación del puesto nº 1-A del sector "Productos de Temporada" del Mercadillo Semanal durante 2023.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE TRATÓ El SIGUIENTE ASUNTO:

A.- Se aprueba la concesión del León de Oro de la ciudad a Íñigo Acha Martínez a título póstumo y porque gracias a su esfuerzo Miranda sigue contando hoy con el Cine Novedades.